



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Diciembre de 1987

Número 115

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., a 14 de Julio de 1987.

SR. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA.  
Secretario de la Reforma Agraria

Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial  
Calzada de la Viga No. 1174  
06088 México, D. F.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio llevó a cabo la construcción de las Líneas de Transmisión de Alta Tensión denominadas Tula-Salamanca de 400 K.V. y Tula-Tezcoco de 230 K.V., en terrenos ejidales pertenecientes al poblado San Juan Acazuchitlán, Municipio de Jilotepec, Estado de México, a fin de atender la creciente demanda de fluido eléctrico en la zona, por lo que se ocupó una superficie de 502.09 M2., para las bases de las torres.

De conformidad con lo establecido por los Artículos 10., 20., 40., 70., 90. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el Artículo 112, Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de las Líneas de Transmisión de Alta Tensión denominadas Tula-Salamanca de 400 K.V. y Tula-Tezcoco de 230 K.V., es de utilidad pública.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el Artículo 343 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al afecto formule la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Con el presente, me permito remitir a usted 2 copias heliográficas del plano OTD-533 de octubre de 1986, en donde se señale el área que se afecta por las bases de las torres con superficie total de 502.09 M2., y que contiene las coordenadas de los vértices, así como los datos de las poligonales del área por expropiar, más fotocopia de la anuencia otorgada por las autoridades ejidales para la realización de la obra de referencia del 23 de enero del año actual

Por ser necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el Artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Me permito hacer de su conocimiento que a la fecha se negocia con el Ejido, la realización de un convenio por el cual este Organismo pagará a aquél una indemnización, por una sola vez, por la ocupación del área de 144,341.62 M2., durante la construcción de la línea, en la inteligencia de que los ejidatarios poseen y aprovechan dicha superficie en labores agropecuarias; mismo convenio que se le remitirá en su oportunidad.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

LIC. JOSE ATHIE CARRASCO.—Rúbrica.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Tomo CXLIV. Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Dic. de 1987 | No. 115

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de Expropiación de Terrenos Ejidales del poblado denominado SAN JUAN ACAZUCHITLAN, Municipio de Jilotepec, Méx., en favor de la Comisión Federal de Electricidad con una superficie de 502,09 M2.

**AVISOS JUDICIALES:** 4779, 4773, 4763, 4764, 4766, 4558, 4550, 4551, 4553, 4736, 4737, 4694, 4472, 4842, 4829, 4847, y 4846.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4781, 4767, 4765, 4836, 4837, 4838, 4899, 4741, 4909, 4910, 4905, y 4906.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 296/86, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de INTEGRACION CONSTRUCTIVA Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y sus Representantes y Garantes Hipotecarios ARQ. CARLOS ROSALES CONTRERAS Y LIC. CARLOS MEJIA FLORES, la C. Juez acordó las DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en este Juicio el cual es un inmueble ubicado en San Luis Obispo en esta Ciudad de Toluca, Méx., denominado "EL CAJON", con una superficie de 4,310 metros cuadrados, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de TREINTA MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N. (\$ 30'000,000.00).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad por tres veces dentro de nueve días.—Convoquen Postores.—Toluca, Méx., a 30 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4779.—7, 10 y 15 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del Expediente 2373/87-3 relativo al Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION, promovida por HERIBERTO CASAS GUTIERREZ, respecto al terreno ubicado en las calles o Poblado de San Cristóbal Texcalucan, denominado Paraje Barranca de Dapeni, perteneciente al Municipio de Huisquilucan Estado de México, mismo predio que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 74.00 metros con Salvador González; AL SUR: 32.00 metros con Agripín Casas Arias; AL ORIENTE: 82.90 metros con Ascensión Casas; AL PONIENTE: 63.00 metros con Camino.—Un Segundo Norte de 42.00 con Juana Valdez; AL SUR: 60.00 metros Agripín Casas Arias; AL ORIENTE: 90.00 metros con Heriberto Casas Gutiérrez; AL PONIENTE: 58.00 metros Crescenciano García.—Haciendo de su conocimiento de las personas que se crean con derecho del inmueble, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en términos de ley correspondientes

Y para su publicación por tres veces de tres en tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez a 23 de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 4773.—7, 10 y 15 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

MARIA DOLORES SANCHEZ CORONA, bajo el expediente número 461/87, promueve ante este Juzgado, diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Calle Braniff Número 29, del Barrio de Santiago, Primera Sección de esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.56 metros, con Tomás Bonilla; AL SUR: 47.40 metros, con Agustina García Viuda de López; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Calle Braniff; AL PONIENTE: 13.75 metros, con Filiberto Domínguez, con una superficie aproximada de 724.18 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. José González Valle.—Rúbrica. 4763.—7, 10 y 15 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

AGUSTINA GARCIA VIUDA DE LOPEZ, bajo el expediente número 458/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio ubicado en Calle de Braniff número 29, Barrio de Santiago, Primera Sección de esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.56 metros, con la señora María Dolores Sánchez Corona; AL SUR: 47.40 metros, con Javier Nieto Jardón; AL ORIENTE: 16.50 metros, con calle de Braniff; AL PONIENTE: 13.75 metros, con Filiberto Domínguez, con una superficie aproximada de 724.18 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. José González Valle.—Rúbrica. 4764.—7, 10 y 15 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 555/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN JUAREZ, endosatario en procuración del señor SILVESTRE MONDRAGON GARCIA, en contra de JESUS VELAZQUEZ CASTANEDA, el Ciudadano Juez del conocimiento, señaló las Diez Horas con Treinta Minutos, del día Once de Enero de Mil Novecientos Ocheata y Ocho, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente Juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en este Juzgado y otro en el Juzgado de Coatepec Harinas, México, debiendo servir de base la cantidad de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, cantidad que fue valuada por los peritos nombrados con deducción desde luego de un Diez por Ciento sobre dicha cantidad, convóquese postores en términos de Ley.—Tenancingo, México, a veintiseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

4766.—7, 10 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MARIA GOMEZ VDA. DE ESPINOZA, HERMINIA VALDEZ GONZALEZ, FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S. A.

JOSE AMBROSIO ANDRES MARTINEZ GALICIA, en el Expediente marcado con el Número 213/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 26 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros con lote 26; AL SUR: 19.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle uno; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3; con una superficie de 152.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE!—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
4558.—23 Nov., 3 y 15 Dic.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR.

BENITO RIOS RIVERA, en el Expediente marcado con el Número 217/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, sobre el lote de terreno número 01, manzana 3-A de la Colonia Ampliación Evaluación de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con Calle Cama de Piedra, AL SUR: 9.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 16.82 metros con lote 2; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Las Coronelas, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE!—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
4558.—23 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 611/87.  
Ira. SRIA.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

BALDOMERO RAMIREZ DELGADO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno Núm. 3, manzana 96, Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con lote 2, SUR: 17.00 metros, con lote 4; OTE.: 9.00 metros, con lote 29; y PTE.: 9.00 metros, con Calle Gaviota. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta Ciudad Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 12 de Noviembre de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 4550.—23 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 613/87.  
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

EPIGMENIA RUIZ FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 20, manzana 6, de la Colonia México, Segunda Sección, de esta Ciudad, el cual tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 21; AL SUR: 25.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 36. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán hechas por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
4551.—23 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1268/87.

SRA. MARIA MAGDALENA AGUIRRE ROMERO.

El señor LORENZO ENRIQUE PEREZ ZUNIGA, en su carácter de Apoderado del señor LUCIO ENRIQUE PEREZ GOMEZ, le demanda el Divorcio Necesario, por las causales que indica en su escrito de demanda. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y toda vez que la parte actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4553.—23 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ELIAS CERVANTES.  
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA,  
MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

SARA BAUTISTA LOPEZ, en el expediente número 2029/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 27, calle Cuatro Milpas, de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Cuatro Milpas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4736.—3, 15 y 28 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSEFINA HERNANDEZ A.

HORTENCIA FLORES DE MORAN, en el expediente marcado con el número 1371/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 37, manzana 109, calle Chapanecas de la Colonia Benito Juárez (antes Aurora), de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 17 metros, con lote 36; AL SUR: 17 metros, con lote 38; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Chapanecas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 11, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en los estrados de este Juzgado se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4737.—3, 15 y 28 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1103/87.

JOVITA RUPIT VELAZQUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "CAJQUIAHUAC", ubicado en el Pueblo de la Purificación Tepetitla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts. con Juan Romero Balcazar; AL SUR: 14.00 mts. con Carretera; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Juan Romero Balcazar; AL PONIENTE: 22.50 mts. con Evangelina Velázquez Báez, con una superficie aproximada de 311.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 17 de septiembre de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C.J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4694.—1o., 15 y 30 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Expediente Número: 1104/87, DELIA HUERTA DE BELLO, promueve Inmatriculación, sobre un sitio con casa denominado "HORNOTITLA", ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 29.50 mts. con Eva María Rivapalacio; SUR: 29.50 mts. con Dra. Debóra Alarcón Martínez; ORIENTE: 7.20 mts. con Av. Antonio Alzate; PONIENTE: 6.66 mts. con Esther Sanvicente, con una superficie de 204.43 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de cada uno de ellos, con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido a los once días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4472.—16 Nov. 1o. y 15 Dic.

Expediente Número: 1110/87, JOAQUIN REYES MONTES DE OCA promueve Inmatriculación, sobre un terreno denominado "TEXCALTZINGO", ubicado en la población de Tlalmanalco, Méx., mide y linda: NORTE: 183.00 mts. con el Vendedor; SUR: 32.00 mts. con Guadalupe Reyes Solís; ORIENTE: 287.00 con Rancho la Mesa; PONIENTE: 244.00 mts. con el Vendedor, con una superficie de tres hectáreas aproximadamente.

Publíquese por tres veces de cada uno de ellos, con intervalos de diez días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido a los once días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4472.—16 Nov. 1o. y 15 Dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1152/987. Información Ad-Perpetuum, promueve Agustina Estrada Morales, sobre un terreno donde se encuentra construida una casa ubicada en la calle de Independencia número 18—E en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.35 mts., con Luz Pichardo; AL SUR: 9.63 mts., con la calle de Independencia; AL ORIENTE 71.10 Mts., con Valeriano y Romualdo Estrada; AL PONIENTE Varias líneas una del punto más al Norte. Sur 58.75 Mts., luego quiebra al Oriente 2.30 mts., y quiebra nuevamente al Sur en 12.35 mts., para salir a la calle todas estas líneas colindan con Marfa de Jesús Estrada Morales, con una superficie de 787.82 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serano.—Rúbrica.

4842.—10, 15 y 18 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Expediente No. 1541/87, SOFIA ESTRADA MORALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para convertirse en propietario del inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la Calle de Independencia No. 18-C, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 5.74 mts. con Esther Manjarrez y Luz Pichardo; AL SUR: 5.74 mts. con la Calle de Independencia; AL ORIENTE: 71.10 mts. con Ma. de Jesús del Carmen Estrada; AL PONIENTE: 71.10 mts. con Francisco Estrada Morales; Superficie de 408.11 Metros Cuadrados.

Se ordena para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente por tres veces de tres en tres días para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

4842.—10, 15 y 18 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

JUAN GONZALEZ VAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1629/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado ATE-SUAC, ubicado en el Pueblo de Santa Catarina Acolmán, Municipio de Acolmán, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.00 mts., con la señora Hortencia Herrera de Ortiz; AL SUR: 44.40 mts., con el señor Román Sánchez Zarco; AL ORIENTE: 25.30 mts., con Calle del Río; AL PONIENTE: 23.60 mts., con María del Tránsito, con una superficie de 1,105.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Cordillo.—Rúbrica.

4829.—10, 15 y 18 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Expediente número 1285/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y/os. Apoderado General de Bancomer, S.N.C., en contra de los Señores Jerónimo Garduño Ortega y Herminia Reyes de Garduño, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate, se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL PROXIMO AÑO, respecto del siguiente inmueble: Terreno y construcción ubicados en el Barrio de San Pedro de la Cabeza Municipal de Ixtlahuaca, México, que tiene una superficie total de 58 áreas 59 centiáreas y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 156.80 mts. con Francisco Garduño; AL SUR: 209.00 mts. con Francisco Garduño; AL ORIENTE: 50.00 mts. con Propiedad de Leopoldo Téllez; y AL PONIENTE: 49.50 mts. con Andrés Garduño.

Se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, y tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Convoquese Postores, Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

4847.—10, 15 y 18 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

CLARA ELIZALDE APARICIO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "SAN JOSE", ubicado en Temascalapa, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 36.85 mts. con Crispín Quezada G.; AL SUR: 27.30 mts. con Rosa Martínez; AL ORIENTE: 30.98 mts. con Remigio Juárez; AL PONIENTE: 32.53 con Calle Pública.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los 18 días del mes de septiembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

4846.—10, 15 y 18 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

EXP. No. 543/990/87, HILDA YOLANDA REQUENA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Municipio de Santa Ma. Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda NORTE: 23.65 m., con Lic. José Luis Solórzano; SUR: 3 líneas una de 24.25 m., otra de 1.77 m., y 2.12 m., con Francisco Guzmán y Calle de Hidalgo; ORIENTE: 10.06 m., con Francisco Guzmán; PONIENTE: 12.40 m., con calle de Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4781.—7, 10 y 15 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

EXP. 544/991/87, HILDA YOLANDA REQUENA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Paraje "LA JOYA", en el Municipio de Santa Ma. Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; SUR: 3 líneas una de 32.40 m., con Eva e Inocencia Sánchez Romero; otra de 11.00 m., y otra de 21.53 m., con Florencio Ulloa y Leopoldo N., ORIENTE: 80.00 m., con Aurelio Díaz; PONIENTE: 97.00 m., con carretera Toluca-Tenango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4781.—7, 10 y 15 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 566/1119/87, FELIPE REYNOSO DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "La Hermita" ubicado en el Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: AL NORTE: 23.60 mts. con José Bracamontes Hoy Lourdes Bracamontes; AL SUR: 22.00 mts. con Callejón los Laureles; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Gregorio Zacarías Hernández; AL PONIENTE: 13.00 mts. con José Bracamontes Hoy Lourdes Bracamontes.

Superficie aproximada 265.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4767.—7, 10 y 15 Dic

Exp. 569/1129/87, NICOLAS JAVIER HERNANDEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Mina sin número, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México y mide y linda: AL NORTE: dos líneas la primera de 98.00 mts. y la segunda de 85.00 mts. con camino a los Pozitos; AL SUR: siete líneas de 38.00 mts., 43.00 mts., 11.30 mts., 12.70 mts., 58.00 mts., 12.70 mts., y 10.00 Mts. con Delfino Gómez AL ORIENTE: tres líneas 53.50 mts., 20.00 mts., y 44.00 mts. con Delfino Gómez y Marcos Urrutia; AL PONIENTE: Dos líneas 16.00 mts. y 29.00 Mts. con Camino a los Pozitos.

Superficie aproximada de 10,588.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4767.—7, 10 y 15 Dic.

Exp. 568/1125/87, FELIPE LUNA PEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, Municipio de Calimaya Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: AL NORTE: 16.15 mts. con Aurora Valle viuda de Luna; AL SUR: 14.40 mts. con Calle de León Guzmán; AL ORIENTE: 35.70 mts. con Amador Flores; AL PONIENTE: 28.15 mts. con Felipe Luna Peza.

Superficie aproximada de 487.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4767.—7, 10 y 15 Dic.

Exp. 567/1124/87, FELIPE LUNA PEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: AL NORTE: 61.35 mts. con Aurora Valle Vda. de Luna; AL SUR: 54.60 mts. con Calle de León Guzmán; AL ORIENTE: 28.15 mts. con Felipe Luna Peza.

Superficie aproximada 768.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4767.—7, 10 y 15 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXP. 1228/87, C. MODESTO BAILON RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, México, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda; NORTE: 14.00 metros (catorce metros), con avenida Ocoyoacac; SUR: 8.85 metros (ocho metros con ochenta y cinco centímetros con J. Carmen Alcántara); ORIENTE: 115.00 metros (ciento quince metros), con el Panteón de San Pedro Cholula; PONIENTE: 125.00 metros (ciento veinticinco metros) con Juan Rodríguez.

Superficie Aproximada: 1062 Mts2. Mil sesenta y dos metros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4765.—7, 10 y 15 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

EXP. I-A 5578/300/87. C. ALVARO GONZALEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durán Castro No. 34, Lomas de San Juan Ixhuatpec, Mpio. de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: AL NORTE: 9.90 metros con Nicolás Luna y 10.82 metros con Epifanio Moya; AL SUR: 20.85 metros con Francisco Rivera T., AL ORIENTE: 7.22 metros con Elías Rivera; AL PONIENTE: 14.94 metros con Calle Durán Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Septiembre de 1987. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4836.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. I-A 5569/291/87, TRANSITO ONTIVEROS AVANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. de Morelos No. 23 de la Colonia San Juan Ixhuatpec, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Cda. de Morelos; AL SUR: 10.00 metros con Juan Olalde Martínez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Calle 3a. de Morelos; AL PONIENTE: 20.00 metros con Antonio Ontiveros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4836.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. I-A 5880/321/87, C. CELESTINO ZAVALA PFREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana No. 47, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda AL NORTE: 21.30 metros con Jesús Lucero Marín; AL SUR: 22.70 metros con Jesús Lucero Marín; AL ORIENTE: 10.60 metros con Félix Cerón; AL PONIENTE: 10.70 metros con Calle Hermenegildo Galeana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4836.—10, 15 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

EXP. 1210/87, BARTOLO ALCANTARA ARZATE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Aldama S/N., Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: Dos líneas: la primera de 12.00 metros con zanja y la otra 20.00 metros con Bartolo Alcántara Arzate; SUR: 32.00 metros con Camino Nacional; ORIENTE: Dos líneas: la primera de 71.00 metros con Josefina Fuentes y Bartolo Alcántara y la segunda de 4.00 metros con Camino Nacional; PONIENTE: 75.00 metros con J. Guadalupe Flores Ramírez.

Superficie Aproximada: 1,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4837.—10, 15 y 18 Dic.

EXP. 1209/87, NARCISO ESCUTIA PORCAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de La Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 61.00 metros con Kinder Municipal; SUR: 61.00 metros con Concepción Velázquez; ORIENTE: 15.00 metros con Camino Nacional; PONIENTE: 15.00 metros con herederos de Juan Cejudo.

Superficie Aproximada: 910.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4837.—10, 15 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 9567, SALVADOR FUENTES MUNGUIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Vicente Fuentes; SUR: 15.00 metros con Lino González; ORIENTE: 12.35 metros con Privada de Hombres Ilustres; PONIENTE: 13.20 metros con Alfredo Fuentes.

Superficie Aproximada: 191.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4838.—10, 15 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 455/87, JUAN VICTORIA CATALINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Jiquipilco, mide y linda; NORTE: 32.60 mts. con Carretera San Bartolo e Ixtlahuaca, SUR: 36.70 mts. con Camino Real. ORIENTE: 60.00 mts. con Lino Escobar, PONIENTE: 55.00 mts. con Tomás Huerta.

Superficie Aproximada: 1,992.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4899.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 453/87, C. Adrián Guadarrama Martínez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Domingo, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 138.00 mts. con Melesio Garduño. SUR: 138.00 mts. con Joaquín Guadarrama. ORIENTE: 28.00 mts. con Andrés Portocarrero. PONIENTE: 28.00 mts. con Ejido de Santo Domingo de Guzmán.

Superficie Aproximada: 0-37-80 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4899.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 454/87, C. ROSA MARIA GUADARRAMA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: tres líneas, la primera 12.30 mts., la segunda, 1.09 mts. y la tercera de 8.02 mts. con Salomé Martínez. SUR: 21.78 mts. con Arroyo. ORIENTE: 13.00 mts. con Calle Filiberto Gómez; PONIENTE: 13.08 mts. con Calle José Vicente Villada.

Superficie Aproximada: 363.00 mts. cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4899.—15, 18 y 23 Dic.

Exp. 456/87, C. IGNACIO VICTORIA CATALINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 58.38 mts con Camino Real a Ixtlahuaca, SUR: 55.35 mts. con Lorenzo Escobar Miranda. ORIENTE: 54.53 mts. con Anastasio Escobar Miranda. PONIENTE: 42.64 mts. con Paulino Martínez Juárez.

Superficie Aproximada: 2,762.54 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4899.—15, 18 y 23 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32, TLALNEPANTLA, MEX".

En cumplimiento a lo previsto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 6657 otorgada en el Protocolo a mi cargo, el día catorce de febrero de mil novecientos ochenta y seis, los señores OLGA PEREZ ZIMMER VIUDA DE GURRIA y PABLO JIMENEZ PASTOR, aceptaron la Institución de UNICA y UNIVERSAL HEREDERA y CARGO DE ALBACEA, respectivamente, a bienes de la Sucesión Testamentaria del señor DANIEL GURRIA DI-BELLA, según Testamento Público Abierto que me exhibieron y manifestando que procederían a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, cada siete días.

Naucatpan de Juárez, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32 DE TLALNEPANTLA.

4741.—4 y 15 Dic.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO**  
**EDICTO DE REMATE**

Se convocan postores.

En uso de las facultades que nos otorgan los Artículos 44, 48 Fracción III y 73 Fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de México, se convoca a remate a cualquier postor que tenga interés en ello, para la enajenación de vehículos y partes de carrocería (chatarra) que a continuación se describe:

DESCRIPCION	REGISTRO	PRECIO
1.- Dodge 1982, Placas LF4400 Accidentado.	6328318	\$ 300,000.00
2. Dodge 1979, Placas LF4354 Motor Desviado.	4949181	1'000,000.00
3.-Dodge 1978, Placas LF4394 Únicamente Chasis.	4943643	100,000.00
4.- V.W. Sedán 1986, Placas Z-48 Cascaron y Chasis.	7626703	100,000.00
5.-V.W. Sedán 1985, Placas Z-34 Motor Desviado.	7555243	1'400,000.00
6.-V.W. Sedán 1985, Placas Z-18 Cascaron y Chasis.	7567266	300,000.00
7.-V.W. Sedán 1985, Placas Z-26 Motor Desviado.	7567074	1'500,000.00
8.-V.W. Sedán 1985, Placas Z42 Desviado Chocado.	7555233	800,000.00
9.-V.W. Sedán 1985, Placas Z-16 Cascaron y Chasis.	7553168	300,000.00
10.-Dart K 1984, Placas MKM 170 Accidentado.	7118330	400,000.00
11.-Fairment 1983, Placas Z-44 Semi Destruido.	6679903	600,000.00
12.-Fairment 1983, Placas Z-66 Semi Destruido	6678793	600,000.00
13.-V.W. Sedán 1983, Placas Z-80 Malas Condiciones.	6972129	900,000.00
14.-Dart K 1984, Placas 30-01 Accidentado.	7120482	700,000.00
15.-Renault 1980, Placas MKM 165 Accidentado.	5145456	300,000.00

Con fundamento en los Artículos 763, 768, 769, 770, 781, 792 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de México relacionados con los Artículos 146, 149, 151, 153 y demás relativos y aplicables del Código Fiscal para el Estado Libre y Soberano de México, convocamos a rematar los vehículos y partes de los mismos detallados con anterioridad, mismo que se llevará a cabo el día 23 de diciembre del año en curso, a las 12:00 horas, en el Patio que ocupa este H. Ayuntamiento Municipal.

Las posturas deberán de formularse por escrito y con antelación al remate que se invoca, reuniendo los requisitos a que se refieren los Artículos 770 del Código Procesal Civil y 153 del Código Fiscal para el Estado Libre y Soberano de México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fíjense asimismo copias de este edicto en lugares visibles de este H. Ayuntamiento Municipal, Atizapán de Zaragoza, Méx., Diciembre 7, 1987.—E: C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. Macario Yáñez Valdovinos; E. C. Síndico Procurador, C. Aarón A. Castro Peña; El C. Secretario Municipal, Lic. Isaac Cancino Reguera.—Rúbricas.

4909.—15 y 24 Dic.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMPRES CHARLIE, S.A. NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.**

En términos del artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a todos los accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá verificativo a las 10.00 horas, del día 31 de diciembre de 1987, en el domicilio social de la empresa, bajo la siguiente orden del día:

- 1.-Nombrar consejo de administración o administrador único, su suplente y comisario.
- 2.-Informe, y en su caso, aprobar el que rinda el señor MANUEL GUSTAVO REYES CRUZ, interventor judicial de la empresa.
3. Designación de la persona que deberá protocolizar la acta que resulte de dicha asamblea.
4. -Asuntos generales y que tiendan a regularizar la administración de la sociedad, en razón del fallecimiento del señor LEON ALEJANDRO AGUILERA GARCIA.

Los accionistas deberán acreditar fehacientemente su personalidad en términos de Ley.

**Atentamente.**

Naucalpan de Juárez, México, a 11 de Diciembre de 1987.

Manuel Gustavo Reyes Cruz.—Rúbrica.

Interventor Judicial.

4910.—15 Dic.

**ACUERDO DE TRANSFORMACION TLALNEPANTLA, MEX.**

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Cimentaciones y Edificaciones, S.A. de C.V. de 30 de agosto de 1987, se acordó que la sociedad adoptara la modalidad de capital variable.

En los términos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente acuerdo y el estado de posición financiera de la sociedad al 31 de noviembre de 1986.

Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de Diciembre de 1987.

Oscar Ramos Garza.—Rúbrica.

Delegado Especial

4905.—15 Dic.

**ESTADO DE POSICION FINANCIERA CIMENTACIONES Y EDIFICACIONES, S.A.**

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1986

(Presentado en miles de Pesos Mexicanos)

**ACTIVO.**

**ACTIVO CIRCULANTE**

Efectivo y valores de realización inmediata	\$ 31,489
Cuenta por cobrar	919,800

<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>951,289</b>
--------------------------------	----------------

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Inmueble, equipo y maquinaria	1,355,245
Inversiones en acciones	7,721

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 2,314,255</b>
---------------------	---------------------

**PASIVO E INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS.**

**PASIVO A PLAZO MENOR DE UN AÑO**

Proveedores	\$ 36,318
Obras en proceso	272,468
Provisiones	491,391

<b>TOTAL PASIVO A PLAZO MENOR DE UN AÑO</b>	<b>800,177</b>
<b>INTERNATIONAL FOUNDATION GROUP</b>	<b>803,256</b>

**INVERSION DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social	33,000
Superavit por revaluación activo	1,289,504
Resultados años anteriores	(741,545)
Resultado del ejercicio	129,863

<b>TOTAL INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>710,822</b>
<b>TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>\$ 2,314,255</b>

4906.—15 Dic.

